
GINSBERG ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en dólares)

NOTA 1.- INFORMACION GENERAL

1.1 OPERACIONES

GINSBERG ECUADOR S.A. fue constituida como sociedad anónima mediante escritura pública otorgada el 15 De marzo de 2006, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinoza, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 17 de abril del 2006, bajo el número 893 tomo 137. El capital se encuentra dividido en 1,147,000 acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América. Mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Tabacundo Cantón Pedro Moncayo con fecha 7 de febrero de 2014 ante la Doctora Lucía Margarita Giler Vera, se registra la fusión de las compañías Ginsberg Ecuador como absorbente y Representaciones Whitehouse como absorbida, pasando el capital a constituirse en 3,634,000 acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de un dólar, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito bajo el repertorio 39463, de fecha 24 de agosto de 2015 número de inscripción 4335.

Su objeto social, según el Artículo Sexto de la escritura de constitución, comprende producción de medicamentos, de productos químicos, farmacéuticos, odontológicos, cosméticos, veterinarios y alimenticios tanto dentro como fuera del país, importación, exportación y comercialización de materias primas, materiales de empaque y producto terminado para la industria médica, farmacéutica, odontológica, química y alimenticia, gestión empresarial en lo relacionado a administración de empresas, recursos humanos, marketing, ventas, desarrollo organizacional manejo y tercerización de nómina, asesoría en inversiones, presupuestos, análisis de rentabilidad, evaluación financiera de proyectos, comercio exterior en todo lo referente a importación y exportación, la promoción de edificaciones, fracciones, lotizaciones, administración de edificios, compraventa de inmuebles y cualquier otra actividad relacionada con bienes inmobiliarios. La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

Las operaciones de la Compañía se encuentran reguladas por las disposiciones como la Ley de Producción, Importación, Comercialización y Expendio de Medicamentos Genéricos de Uso Humano, la cual establece que los precios de venta al consumidor de los medicamentos serán establecidos por el Consejo Nacional de Fijación de Precios de Medicamentos de Uso Humano. El Gobierno del Ecuador, a través del Ministerio de Salud Pública, ejerce el control de los precios de los productos farmacéuticos.

1.2 Entorno Regulatorio

Las operaciones de la Compañía se encuentran reguladas por las disposiciones de la Ley Orgánica de Salud, la cual establece que a la autoridad sanitaria nacional (Ministerio de Salud Pública) le corresponde la fijación, revisión y control de precios de los medicamentos de uso humano a través del Consejo Nacional de Fijación de Precios de Medicamentos de Uso Humano.

En el Decreto Ejecutivo N. 400, publicado en el Registro Oficial No 299 del 29 de julio de 2014 se promulgó el nuevo Reglamento para la fijación de precios de medicamentos de uso y consumo humano que tiene como objeto establecer y regular los procedimientos para la fijación, revisión y control de precios de venta al consumidor final de medicamentos de uso y consumo humano que se comercialicen dentro del territorio ecuatoriano.

El reglamento establece tres regímenes de fijación de precios:

- Régimen regulado de fijación de precios que consiste en establecer un precio techo para cada segmento de mercado de los medicamentos estratégicos y nuevos.
- Régimen de fijación directa de precios de excepción y consiste en la determinación unilateral que hace el Consejo Nacional de precios de los medicamentos de uso y consumo humano.
- Régimen liberado de precios que considera todos aquellos medicamentos que no se encuentren clasificados en los dos regímenes anteriores y los precios serán libremente determinados.

El 19 de agosto de 2015 el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso y Consumo Humano emitió la Resolución 10-2015, en la cual se aprobó y fijó la lista de precios techo de medicamentos registrados y considerados como estratégicos, lista que fue socializada al sector farmacéutico el 29 de enero de 2015.

En la resolución se procedió con una nueva fijación de precios techo según la revisión realizada por la Secretaría Técnica.

Todos los medicamentos registrados de acuerdo con la definición del Decreto Ejecutivo N. 400, que ingresan por primera vez en el mercado, deberán sujetarse al precio techo de su segmento.

Adicionalmente se resolvió mantener el precio fijado previamente a la entrada en vigencia del Decreto Ejecutivo N. 400 para los medicamentos que no se encuentren clasificados como estratégicos y los precios sean libremente determinados.

El 6 de abril de 2016 el Consejo Nacional de Medicamentos de Uso y Consumo Humano resolvió dar por conocidas las listas de precios de medicamentos.

El Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso y Consumo Humano anunció que desde el 8 de abril de 2016 los precios techo definidos en la Resolución No.10-2015, entran en vigencia.

1.3 SITUACION FINANCIERA DEL PAIS

La economía ecuatoriana tuvo un mejor desempeño durante una parte del año 2017, con previsiones de crecimiento mayores a las proyectadas (1.5% del PIB de acuerdo a la fuente oficial del Banco Central del Ecuador) fundamentado en buena parte por la mejora continua de los precios referenciales del barril de petróleo, el incremento de las exportaciones hacia la Unión Europea en razón de la firma del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea, y la eliminación prevista de las sobretasas arancelarias y la reducción de dos puntos en el IVA, que produjeron un mayor dinamismo en la economía del país. Además las estrategias gubernamentales de reordenamiento de las finanzas públicas, la priorización de las inversiones estatales, el fomento de la inversión extranjera, la emisión de bonos del estado y la obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y otros gobiernos, han influido positivamente en la reducción del riesgo país y la mejora de las condiciones económicas que se presentaron en los años anteriores.

Debido a inconvenientes con el SERCOP, la empresa decreció en sus ventas, y la falta oportuna de pago por parte del Estado, ha permitido que la empresa durante este año decaiga en sus flujos de efectivo operacionales.

NOTA No. 2.- POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

Los estados financieros de Compañía GINSBERG ECUADOR S.A. han sido preparados en U.S, dólares. A partir del año de implementación se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas para su utilización en Ecuador, y representará la

adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Criterio de empresa en marcha.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a un negocio en marcha. En consecuencia, los estados financieros no reflejan los efectos de los ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que podrían ser necesarios en caso que la Compañía no estuviera en condiciones de continuar operando como una empresa en marcha y, por esta razón, se vería obligada a realizar sus activos y liquidar sus pasivos, obligaciones y compromisos contingentes en otra forma que no sea a través del curso normal de sus operaciones y por montos que difieran de los expuestos en los estados financieros.

La compañía presenta sus flujos de efectivo en actividades de operación negativos en un valor de US \$ 5,412,589.00. Para mejorar esta situación la empresa debe hacer una recuperación de cartera con el estado, mejorar sus ventas, controlar mejor sus costos de producción.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo interior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera. Para efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, la compañía consideró los saldos de caja y bancos.

Activos Financieros - La Compañía GINSBERG ECUADOR S.A., clasifica sus activos financieros en documentos y cuentas por cobrar y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

a. Documentos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al monto original de la factura y no excede su valor recuperable. La provisión para cuentas incobrables es realizada cuando existe la duda razonable para su recuperación.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El periodo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 90 días.

b. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito). Se registran a valor nominal, debido a que los plazos de recuperación de las

cuentas por cobrar son bajos y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la entidad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

Propiedad, Planta y Equipo.- Con oportunidad de la implementación de NIFs, la administración procedió a revisar:

1. La política de Activos Fijos, (Propiedad, Planta y Equipo) y;
2. Los Métodos de Depreciación aplicados,

Propiedad, planta y equipo serán valorados por el Modelo del Costo, dónde [os elementos de propiedad, planta y equipo están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y deterioro; se considera un bien adquirido por la entidad como propiedad planta y equipo siempre y cuando su costo sea superior a los \$ 500 (Quinientos dólares con 00/100), y en conjunto \$ 1.000 (Un mil dólares con 00/100) cuya vida útil sea mayor a un año y su costo se justifique dentro del estado financiero.

El Costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionado con ciertos activos calificados.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión, fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores que correspondan a reparaciones o mantenimiento se caigan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de línea recta para asignar los costos al valor residual sobre la vida útil técnica estimada.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, para estos porcentajes se considerarán aquellos que no excedan los establecidos por el régimen tributario.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Los porcentajes de depreciación son:

Edificios	5%
Muebles y /Equipos de Oficina	10%
Maquinaria y Equipo Pesado	10%
Equipos de Computación	33%
Vehículos	20%

Los activos de cada elemento de propiedad, planta y equipos han sido medidos al costo, utilizando el método de la depreciación de línea recta sin valor residual. Depreciados al siguiente mes de la compra.

En base a la sección 17 Propiedad Planta y Equipo de la Norma NIIF 35. Practicando el análisis da la partida, se comprobó que la medición inicial se realizó por su costo, lo cuál al no existir diferencia con la norma, no se aplica corrección.

Proveedores - Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posterior a los noventa días se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

En el Reconocimiento posterior, esta partida se midió al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, aplicando la tasa del 11.15% según la Tasa Activa Efectiva Referencial, emitido por el Banco Central año 2016.

El análisis de los instrumentos Financieros de estas cuentas, se encuentran en los Análisis del Costo Amortizado por el Método de la Tasa Efectiva y Análisis del Deterioro.

Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras.- Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, los recursos de terceros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consistente en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características a la fecha de inicio de la operación sobre el importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos de terceros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Impuesto a la renta - La tasa de impuesto corporativa aplicable para el año 2017 es del 22%. Los dividendos que se distribuyen con cargo a utilidades gravadas no están sujetos a impuestos adicionales, siempre que los beneficiarios de los mismos sean sociedades no domiciliadas en paraísos fiscales o personas naturales no residentes en el Ecuador.

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones establece la tarifa del impuesto a la renta para las sociedades constituidas en el Ecuador que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22%. La reducción del 25% al 22% de la tarifa del impuesto a la renta se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:

- A partir del ejercicio 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%

Impuesto a la Renta Diferido - El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuesto a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria

Beneficios a Empleados

Beneficios Post - Empleo: Planes de contribuciones definidas

La Compañía no tiene un plan de contribuciones definidas para su personal

Beneficios Post - Empleo: Planes de beneficios definidos

Un beneficio planes definidos es un beneficio post empleo distinto al plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficio de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo, es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimado el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y periodo previos; es descontada para determinar su valor presente.

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con confiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la décimo tercera remuneración, décimo cuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado.

Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidos como gastos cuando se da término a la relación contractual.

Beneficios a empleados - La Compañía utiliza la NIC 19 para el cálculo y contabilización de las obligaciones con sus empleados provenientes del plan de jubilación. Las condiciones que deben cumplirse para que los empleados tengan derecho al disfrute del plan de jubilación son las siguientes:

- Los planes son aplicables a todo empleado contratado por tiempo indefinido.
- Será beneficiario del plan aquel empleado que tenga 25 años o más de servicio continuado o interrumpido.
- Si el empleado hubiera cumplido 20 años o más y menos de 25 años de servicio tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal, si se cumplen determinadas condiciones.

El pasivo por concepto de plan de jubilación al 31 de diciembre de 2016 fue determinado por actuarios independientes, tomando como base las premisas establecidas para determinar la obligación por beneficios definidos establecidos en el plan de jubilación de la Compañía, mediante la aplicación del método de la unidad de crédito proyectada. Con este método la Compañía atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las ganancias y pérdidas actuariales. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con el plan.

Capital social- El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Los dividendos sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados o se configura la obligación de su pago en los términos de NIC 37.

Reconocimiento de ingresos - Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la entidad y puedan ser confiablemente medidos. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos, los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

Venta de bienes - Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de bienes han sido traspasados al comprador, generalmente al despachar los bienes.

Ingresos por prestación de servicios - Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen siempre y cuando: el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad y sea probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa. Por esta razón la empresa maneja el reconocimiento de ingresos una vez terminado el servicio, que es el momento en el que se puede tener un detalle claro de los costos incurridos (manejados en la cuenta proyectos) y por ende reconocer los respectivos ingresos.

Ingresos por intereses - Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

Reconocimiento de Gastos - Los gastos se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengado) es decir cuando se incurren, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen

Distribución de dividendos - La distribución de dividendos a los socios de la empresa se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales de GINSBERG ECUADOR S.A., en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los socios de la entidad o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales o las políticas establecidas por la Junta de Socios.

Normas revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

NIIF	NIIF EMITIDA	Ultima Enmienda	Vigencia Ult. Enm.
NIIF 7	IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Septiembre 2014	Enero 2016 Enero 2018
NIIF 9	IFRS 9 Instrumentos Financieros	Noviembre 2013	Enero 2018
NIIF	NIIF EMITIDA	FECHA	VIGENTE DESDE
NIIF 15	IFRS 15 Ingresos de Contratos Clientes: Sustituirá a NIC 11, NIC 18, CINIIF13, 15, 18 Y SIC 31, <u>Aplicación Retroactiva</u>	Mayo 2014	Enero 2018 (2)
NIIF 16	IFRS 16 Arrendamientos. Sustituirá a NIC 17, CINIIF 4, SIC 15, 27; Puede optarse por una aplicación temprana pero, solo si también se aplica NIIF 15.	Enero 2016	Enero 2019

(1) IASB continúa permitiendo la aplicación anticipada de la NIFF 15. La razón para trasladar la vigencia al 1 de enero del 2018, es dar tiempo a las entidades para aplicar la NIFF 15 junto con las modificaciones aclaratorias a esta norma. Las modificaciones a la NIFF 15 (2016) más importantes son: lo marcado en negrilla son los cambios

Párr. NIFF 15.27 Un bien o servicio que se compromete con un cliente es distinto si se cumplen los dos criterios siguientes:

- a) El cliente puede beneficiarse del bien o servicio independientemente o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para él (es decir, el bien o servicio puede ser distinto); y
- b) El compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato (es decir, **el compromiso de transferir el bien o servicio** es distinto en el contexto del contrato)

Párr. NIFF 15.29 **Al evaluar si los compromisos de una entidad de transferir bienes o servicios al cliente son identificables por separado de acuerdo con el párrafo 27(b), el objetivo es determinar si la naturaleza del compromiso, dentro del contexto del contrato, es transferir cada uno de esos bienes o servicios de forma individual o, en su lugar, un elemento o elementos combinados para los que los bienes o servicios comprometidos son insumos.**

La Administración de la compañía estima que la adopción de las nuevas normas y de las enmiendas a las NIIF antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones

podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados. A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- Estimaciones y suposiciones

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales

La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto:

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base al estado físico y operativo de los bienes.

- Vida útil de Propiedad, planta y equipo

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- Deterioro del valor de los activos no financieros

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del periodo.

- Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

- Obligaciones por beneficios post-empleo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros y los índices de mortalidad.

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalente de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo se presenta de la siguiente manera:

CUENTAS	2017 **** en dólares ***	2016 ***
Caja Chica	1,700	3,200
Banco Pacífico Ahorros	28,780	5,151
Banco Pacífico Cesantes	1,002	2
Coopccp Coop Ahorro y Crédito	-	7,065
TOTAL	31,482	15,418

Bancos: Corresponde al saldo de las cuentas bancarias que mantiene la Empresa en las diversas instituciones financieras, al cierre del ejercicio 2017 los saldos de estas cuentas se encuentran debidamente conciliados.

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Un detalle de las cuentas de activos financieros es como sigue:

CUENTAS	2017 **** en dólares ***	2016 **** en dólares ***
Cientes	7,417,692	13,744,291
(-) Provisión Cuentas Incobrables	(269,195)	(300,725)
(-) Provisión por Deterioro	(267,042)	(267,042)
Cuentas por Cobrar Relacionados	6,206,378	5,875,576
Cuentas por Cobrar al Personal	872	6,685
Anticipos Proveedores	1,794,205	2,407,366
Otras Cuentas por Cobrar	-	867,793
TOTAL	14,882,910	22,333,944

El movimiento de la provisión de cuentas incobrables se resume así:

	2017 **** en dólares ***	2016 **** en dólares ***
	Valor Bruto	Valor Bruto
Saldo al inicio del año	(300,725)	(300,725)
Deterioro Cuentas por Cobrar	(267,042)	(267,042)
Bajas	31,530	-
Provisión del año	-	-
	(536,237)	(567,767)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la antigüedad de la cartera se descompone de la siguiente manera:

	2017 **** en dólares ***	2016 **** en dólares ***
Antigüedad	Valor Bruto	Valor Bruto
de 0 a 30 días	856,588	13,255,433
de 31 a 60 días	211,691	4,761,010
de 61 a 90 días	391,011	344,416
de 91 a 180 días	835,579	1,065,060
de 181 a 365 días	5,664,398	79,080
de 365 días en adelante	5,312,084	117,224
	13,271,350	19,622,224

NOTA 6.- INVENTARIOS

Un resumen de los movimientos de los inventarios es como sigue:

CUENTAS	2017 **** en dólares ***	2016 **** en dólares ***
Producto Terminado	5,926,041	12,221,516
Materias Primas	1,750,567	173,292
Materiales Auxiliares	-	484,450
TOTAL	7,676,609	12,879,257

NOTA 7.- PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

CUENTAS	2017 **** en dólares ***	2016 **** en dólares ***
Costo	22,124,146	27,237,851
Depreciación acumulada	(5,637,761)	(5,087,168)
Deterioro Acumulado Activos Fijos	(12,877)	(12,877)
TOTAL	16,473,508	22,137,805

Su clasificación:

Clasificación

Edificios	1,697,159	1,697,159
Instalaciones Técnicas	1,703,324	1,703,324
Maquinaria de Producción	4,469,635	9,158,622
Equipos de Producción	886,936	2,167,179
Muebles y Enseres, Equipo de Producción	93,926	130,072
Vehículos	63,907	63,907
Equipo de Computación	243,183	280,224
Terrenos	1,797,314	1,797,314
Construcciones en Curso	11,067,483	10,138,771
Muebles y Enseres Oficina	101,279	101,279
Depreciación acumulada	(5,637,761)	(5,087,168)
Deterioro Acumulado Eq. de Oficina	(12,877)	(12,877)
TOTAL	16,473,508	22,137,805

Y su movimiento es el siguiente:

	2017 **** en dólares ***	2016 **** en dólares ***
Saldos netos al comienzo del año	27,237,851	9,299,534
Adiciones	928,712	7,115,733
Bajas	(6,042,417)	(3,172,603)
Depreciación del año	(5,650,638)	(5,100,045)
Saldos netos al fin del año	16,473,508	8,142,618

Pérdidas por deterioro reconocidas en el período - La compañía no reconoce pérdidas por deterioro producidas en el período comprendido entre el 1ero de enero y el 31 de diciembre del 2017, debido a que no se espera un rédito al final de su vida útil y no están sometidos a un desgaste adicional al estimado al momento de su compra.

NOTA 8.- OBLIGACIONES BANCARIAS A CORTO Y LARGO PLAZO

Un detalle de las cuentas obligaciones bancarias a corto y largo plazo es como sigue:

Descripción	2017		2016	
	Corriente	No corriente **** en dólares ***	Corriente	No corriente
Préstamo Bancario				
Banco del Pacífico	78,615	7,156,212	98,513	7,220,477
Corporación Financiera Nacional	-	6,465,928	-	-
COOPCCP	-	297,758	-	-
Factoring	48,784	-	440,463	-
Sobregiro Bancario	695,415	-	625,895	-
TOTAL	822,814	13,919,897	1,164,870	7,220,477

El préstamo hipotecario del Banco del Pacífico de US \$ 7,156,212 tiene un vencimiento de 6 años con una tasa efectiva del 9.33%.

El préstamo de Crédito Comercial Prioritario, otorgado por la Corporación Financiera otorgado el 25 de abril de 2014 a un plazo en días de 2880, por un monto de US \$ 10,000,000 con una tasa del 7.8328%.

NOTA 9.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Un resumen de cuentas y documentos por pagar es el siguiente:

CUENTAS	2017 **** en dólares ***	2016 **** en dólares ***
Proveedores Locales		
Proveedores de Materia Prima y Suministros	245,990	384,638
Proveedores de Mercaderías	137,631	7,882,908
Proveedores de Activos Fijos	17,150	90,048
Proveedores Del Exterior		
Proveedores de Materia Prima y Suministros	9,175,533	19,085,716
Proveedores de Activos Fijos	46,398	56,006
Proveedores Empresas del Grupo		
Proveedores de Materia Prima y Suministros	173,385	314,859
Proveedores de Mercaderías	696,887	5,832,790
Proveedores de Servicios	3,700	-
Préstamos Empresas del Grupo	673,657	718,955
Clientes otras partes Vinculadas	141,369	143,737
Provisión por Deterioro	-	(109,979)
Otros	1,036,459	2,675,392
	12,348,159	37,075,068

Al 31 de diciembre de 2017 la antigüedad de las cuentas por pagar se descomponen de la siguiente manera:

Antigüedad	2017
	**** en dólares ***
de 0 a 30 días	7,430
de 31 a 60 días	4,289
de 61 a 90 días	24,029
de 91 a 180 días	157,920
de 181 a 365 días	635,016
de 365 días en adelante	9,941,964
	10,770,647

NOTA 10.- OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

El resumen de Obligaciones con Empleados, por clasificación principal es como sigue:

CUENTAS	2017	2016
	**** en dólares ***	***
Remuneraciones por pagar	56,597	170,351
Décimo Tercero por Pagar	34,747	44,038
Décimo Cuarto por Pagar	40,780	58,303
Vacaciones por Pagar	32,597	74,137
Movilidad y Viáticos por Pagar	6,780	1,319
15% Participación Trabajadores	-	14,715
	171,501	362,863

NOTA 11.- IMPUESTOS**IMPUESTOS POR ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES**

Activos y Pasivos por impuestos corrientes.- Los activos y pasivos por impuestos corrientes se resumen de la siguiente manera:

CUENTAS	2017	2016
	**** en dólares ***	***
Anticipo Impuesto a la Renta	-	8,823
Impuesto a la Renta Retenido	139,511	444,061
Impuesto a la Salida de Divisas	27,397	-
Saldo a Favor Impuesto a la Renta	433,422	241,599
TOTAL	600,330	694,482

CUENTAS	2017 **** en dólares ***	2016 **** en dólares ***
Retención Fuente Compras	3,013	33,120
Retenciones del IVA	5,174	45,899
Impuesto Diferido por Pagar	7,765	7,765
Impuesto a la Renta Empresa	-	66,808
	15,952	153,592

Impuesto a la renta reconocido en resultados.- La conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre, es como sigue:

	2017 **** en dólares ***	2016 **** en dólares ***
Utilidad contable	(1,039,839)	98,098
(-) 100% Dividendos percibidos exentos	-	-
(-) Otras Rentas Exentas	-	-
(-) 15% Participación Laboral	-	14,715
(+) Gastos no Deducibles	95,386	220,291
(+) Gastos Inc. Para gener. Ing. Exentos	-	-
(+) Utilidad en Inversiones	-	-
(+) Particip. Trabajadores atribuibles a ingresos exi	-	-
= Base imponible antes de impto. a la renta	(944,452)	303,674
Impuesto a la Renta causado	-	66,808
Anticipo Determinado	386,843	203,074
Saldo del Anticipo Pendiente de pago	232,106	194,251
(-) Retenciones en la fuente	139,511	444,061
Crédito tributario años anteriores	433,422	241,599
Crédito tributario Salida de Divisas	27,397	-
Saldo a Favor / Impuesto a pagar	(368,224)	(491,408)

- (1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$ 386,842.77; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$ 0. A este saldo del anticipo se aplica el Decreto 210 del 20 de noviembre del 2017, el artículo 3 que permite la rebaja del saldo del anticipo por pagar en un 40% por cuanto sus ventas exceden del 1,000,000.01 dólares, dando como resultado de la aplicación de este porcentaje un valor de US \$ 154,737.11 que restado a la cuota del anticipo da un valor de 232,105.66. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$ 232,105.66, equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2011 al 2017.

- a) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017		2016	
	Importe	%	Importe	%
	US \$		US \$	
Parcial			Parcial	
Impuesto en el Estado de Resultados (tasa efectiva)	232,106	-22.32%	203,074	243.54%
Impuesto Teórico (tasa nominal)	(228,764)	22%	18,344	22%
Resultado contable antes de impuesto	(1,039,839)		83,383	
Tasa Nominal	22%		22%	
Diferencia	460,870	-44.32%	184,730	221.54%
Explicación de las Diferencias				
Gst. no Deducible/Anticipo Impto.	2,094,864	460,870 -44.32%	839,680	184,730 221.54%
		460,870 -44.32%		184,730 221.54%

Aspectos Tributarios

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2013 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, el Grupo utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22% respectivamente.

Aspectos tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$ 6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido

efectuadas a valores de plena competencia, Las operaciones de la Compañía con parías relacionadas durante el año 2017, no superaron el importe acumulado mencionado.

NOTA 12.- OBLIGACIONES CON EL IESS

Esta cuenta registra los siguientes valores por cancelar a la Seguridad Social, en concepto de Aportes Personal y patronal, Fondos de Reserva así como Préstamos por Pagar, el saldo es el siguiente:

CUENTAS	2017 **** en dólares	2016 ***
Aportes IEES	117,690	43,848
Préstamos por pagar	7,572	3,557
Fondos de Reserva	11,479	6,507
TOTAL	136,740	53,912

NOTA 13.- OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

CUENTAS	2017 **** en dólares	2016 ***
Jubilación Patronal	119,102	119,102
Desahucio	16,988	43,966
TOTAL	136,090	163,069

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada e interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que [es corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

NOTA 14.- EMPRESAS DEL GRUPO A LARGO PLAZO

Un resumen de la cuenta socios es como sigue:

CUENTAS	2017 **** en dólares	2016 ***
Cuentas por Pagar Terceros	-	399,265
Cientes Empresas del Grupo	5,316	5,316
Relacionadas Préstamos	2,656,985	6,471,253
TOTAL	2,662,302	6,875,834

NOTA 15.- ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

La administración se encarga de identificar, medir y mitigar los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una serie de procedimientos, políticas y normativas y una serie de herramientas tales como, revisiones internas, evaluaciones de cobertura de seguros, entre otras.

Riesgo de Mercado:

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercado, incluidos los cambios en las cotizaciones bursátiles, tipos de interés, tipos de cambio, precios de materias primas y tasas de inflación. La siguiente información contiene "declaraciones a futuro" que involucran riesgos e incertidumbres. Los resultados reales podrían diferir de los presentados.

Riesgo Cambiario

La empresa está expuesta al riesgo cambiario derivado de cambios en las diferentes divisas, sobre todo con respecto al dólar estadounidense. El riesgo cambiario puede ser resultado de cambios en las condiciones económicas, políticas monetarias y/o fiscales, la liquidez de los mercados globales, eventos políticos locales e internacionales, entre otros y surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero,

Riesgo de precios

En el curso ordinario del negocio, históricamente la Compañía ha comercializado sus productos basándose en una política de fijación de precios donde se especifican los parámetros básicos para determinar el valor a facturar por cada línea, la administración considera que no se deben presentar fluctuaciones imprevistas significativas en los precios a los cuales estarían dispuestos a comprar los clientes, actuales o futuros, por tanto el riesgo de pérdida de mercado por fluctuaciones en los precios es muy bajo o casi nulo.

Riesgo de interés

La Compañía no tiene un riesgo importante vinculado a las tasas de interés, debido a lo limitado de sus pasivos a largo plazo que generan costo del dinero.

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y equivalentes de efectivo, los instrumentos financieros derivados y los depósitos con bancos e instituciones financieras, así como por el otorgamiento de crédito a los clientes, incluyendo las cuentas por cobrar y las transacciones comprometidas.

La compañía no está expuesta a riesgos de crédito significativos. Históricamente, la empresa no ha tenido pérdidas crediticias significativas de sus clientes y concomitantemente, los límites de crédito no fueron excedidos durante los periodos de información, consecuentemente la administración no anticipa pérdidas por la falta de cumplimiento de las contrapartes.

Riesgo de liquidez

El área corporativa de finanzas monitorea los requerimientos de liquidez para asegurar que cuenta con el efectivo suficiente para cubrir las necesidades operativas de la empresa y mantener disponibles sus líneas de crédito en todo momento cuidando no exceder los límites de financiamiento establecidos en su caso por los créditos existentes.

Dichos pronósticos consideran los planes de financiamiento con deuda, el cumplimiento de restricciones financieras, el cumplimiento de objetivos de razones financieras en el estado de situación financiera y, en su caso, los requerimientos legales o regulatorios.

Administración de riesgo de capital

La Compañía maneja su capital para salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y poder ofrecer rendimientos a sus accionistas y beneficios a partes interesadas a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio.

A continuación se presentan las categorías de instrumentos financieros mantenidos por la compañía:

	2017 **** en dólares	2016 ***
Activos Financieros al Costo Amortizado:		
Efectivo y Bancos (Nota 4)	31,482	15,418
Cuentas por cobrar comerciales y otras		
Activos Financieros (Nota 5)	14,882,910	22,333,944
Total	14,914,392	22,349,362
Pasivos Financieros al Costo Amortizado:		
Obligaciones Bancarias (Nota 8)	822,814	1,164,870
Cuentas por Pagar Comerciales y otras		
Cuentas por pagar (Nota 9)	12,348,159	37,075,068
Total	12,348,159	37,075,068

NOTA 16.- CAPITAL SOCIAL

Un detalle del saldo de la cuenta capital es como sigue:

Nombre del Accionista	Número de Acciones	Porcentaje de Participación
Mancheno Torres Maira Yanina	13,470	0.37%
Serrano Mejía Marco Vinicio	3,605,628	99.22%
Serrano Mejía William Oswaldo	14,902	0.41%
Total	3,634,000	100%

NOTA 17.- RESERVAS

Un detalle de las cuentas que conforman las reservas es como sigue:

	2017 **** en dólares	2016 ***
Reserva Legal	132,233	132,233
Reserva Facultativa	5,500,000	-
Total	5,632,233	132,233

NOTA 18.- RESULTADOS ACUMULADOS

Un detalle de las cuentas que conforman el saldo de la cuenta Resultados Acumulados es como sigue:

	2017 **** en dólares	2016 ***
Ganancias acumuladas años anteriores	1,201,420	1,186,503
Total	1,201,420	1,186,503

NOTA 19.- INGRESOS / VENTAS

Un detalle de las cuentas que conforman el saldo de la cuenta Ventas es como sigue:

	2017 **** en dólares	2016 ***
Ingresos		
Ventas Tarifa 12%	75,510	210,434
Ventas Tarifa 0%	7,308,856	34,461,998
Otros ingresos	637,553	379,266
Total Ingresos	8,021,918	35,051,698

NOTA 20.- COSTO DE VENTAS

Un detalle de las cuentas que conforman el saldo de la cuenta Costos de Ventas es como sigue:

	2017 **** en dólares	2016 ***
Costo Punto de Ventas	4,093,888	25,343,355
Mano de Obra Directa	786,728	1,059,293
Mano de Obra Indirecta	532,311	1,181,027
Gastos Generales de Fabricación	874,817	1,450,114
Depreciaciones	463,668	1,173,259
Total	6,751,413	30,207,048

NOTA 21.- GASTOS DE VENTAS

Un detalle de las cuentas que conforman el saldo de la cuenta Gastos de Ventas es como sigue:

	2017 **** en dólares	2016 ***
Gastos de Personal de Ventas	82,232	173,975
Honorarios Profesionales	-	64
Suministros y Materiales	-	10
Gastos de Viaje	31,137	60,311
Publicidad y Promociones	30,100	649
Transporte y Movilización	70,555	290,032
Otros Gastos Generales de Venta	537	41,985
Total	214,560	567,025

NOTA 22.- GASTOS DE ADMINISTRACION

Un detalle de las cuentas que conforman el saldo de la cuenta Gastos de Administración es como sigue:

	2017 **** en dólares	2016 ***
Sueldos y Demás Remuneraciones	336,819	410,358
Beneficios Sociales	55,545	258,226
Aporte a La Seguridad Social, Fdo. Reserva	59,021	71,141
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	4,365	19,514
Honorarios	215,703	76,421
Suministros y Materiales	4,115	19,253
Mantenimiento y Reparaciones	6,455	41,099
Servicios Básicos	7,120	89,749
Combustibles y Lubricantes	2,205	56,766
Arriendos	4,200	6,900
Seguros, Reaseguros	50,731	9,766
Gastos de Gestión	24,855	310
Impuestos, Contribuciones y Otros	119,494	2,040,953
Depreciación	86,925	220,479
Provisiones Incobrables	16,768	138,411
Otros Gastos	22,850	111,155
Gastos No Deducibles	95,386	210,408
Total	1,112,559	3,780,911

NOTA 23.- GASTOS FINANCIEROS

Un detalle de las cuentas que conforman el saldo de la cuenta Gastos Financieros es como sigue:

	2017 **** en dólares	2016 ***
Intereses en Obligaciones Bancarias y Terceros	966,039	383,680
Gastos Bancarios	17,185	14,935
Total	983,225	398,616

NOTA 24.- GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía otorgó como garantías pólizas de fiel cumplimiento, emitidas por SEGUROS EQUINOCCIAL.

NOTA 25.- PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS**a) Licencias sobre patentes de medicamentos de uso humano-**

El 23 de octubre de 2009, mediante Decreto Ejecutivo No. 118, se declara de interés público el acceso a las medicinas utilizadas para el tratamiento de enfermedades que afectan a la población ecuatoriana y que sean prioritarias para la salud pública, para lo cual el Ministerio de Salud Pública y el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual, según el ámbito de su competencia, podrán conceder licencias obligatorias sobre las patentes de los medicamentos de uso humano que sean necesarios para sus tratamientos, siempre que los solicitantes cumplan con los requisitos exigidos en la legislación aplicable, así también se establecerá el alcance, objeto y plazo por el cual se concede la licencia y el monto y condiciones de pago de las regalías de dicha licencia. De acuerdo con el criterio de la administración este decreto no tiene efectos significativos en la operación de la Compañía.

NOTA 26.- CONTINGENCIAS

De acuerdo a informe del Abogado Dr. Roberto Zurita Tapia de DEIURE CORP, la compañía tiene procesos de Sanciones y Multas del SERCOP, por atraso en la entrega de los medicamentos, a continuación un detalle:

#	ENTIDAD	N° PROCESO	TIPO DE PROCESO	ACTOR	DEMANDADO /ACUSADO/ IMPUTADO	ESTADO
1	UNIDAD CIVIL JUDICIAL	17230-2017-02189	ACCION DE PROTECCION	GINSBERG ECUADOR S.A	SCPM	SE DESECHO LA ACCION PRESENTAMOS RECURSO DE APELACION
2	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	17811-2017-00587	SUBJETIVO	GINSBERG ECUADOR S.A	SERCOP, PGE, IEES, ISSFA, ISSPOL, MSP	PRESENTADA CONTESTACION A LA DEMANDA POR PGE, IEES, MSP, ISSFA, SERCOP, ISSPOL. NO COMPLETO SU CONTESTACION, SE PRESENTA NUEVA PRUEBA, SE SEÑALA AUDIENCIA PRELIMINAR PARA EL DIA 6 DE JUNIO DE 2018 A LAS 14.30
3	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS		DENUNCIA POR NO EMISION DE COMPROBANTES DE RETENCION	GINSBERG ECUADOR S.A	SRI	LA DENUNCIA ESTA SIENDO ANALIZADA POR EL SRI
4	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	17811-2017-00687	SUBJETIVO	GINSBERG ECUADOR S.A	SERCOP, PGE, IEES, ISSFA, ISSPOL, MSP	NOS CALIFICAN LA DEMANDA, SE CITO A LOS DEMANDADOS, SERCOP, IEES, ISSFA, ISSPOL, MSP Y PGE. NOS CORREN TRASLADO CON LAS CONTESTACIONES SE PRESENTA ESCRITO ANUNCIANDO NUEVA PRUEBA, NUEVA FECHA PARA REALIZACION DE AUDIENCIA PRELIMINAR PARA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 14.30 HORAS EN EL SEXTO PISO DE LA SALA DE AUDIENCIAS COMPLEJO JUDICIAL NORTE.
5	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	17811-2017-00964	SUBJETIVO	GINSBERG ECUADOR S.A	SERCOP, PGE, IEES, ISSFA, ISSPOL, MSP	CALIFICADA LA DEMANDA SE CITA A LOS DEMANDADOS SERCOP, PGE, IEES, ISSFA, ISSPOL, MSP. DEMANDADOS CONTESTAN A LA DEMANDA Y PRESENTAMOS NUEVA PRUEBA, AUDIENCIA SEÑALADA PARA PARA EL 23 DE JULIO DE 2018
6	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	17811-2017-001226	SUBJETIVO	GINSBERG ECUADOR S.A	SERCOP, PGE, IEES, ISSFA, ISSPOL, MSP	DEMANDA PRESENTADA, SE ORDENA CITAS A LOS DEMANDADOS, SE NOTIFICA CON EL CONTENIDO DE LA CONTESTACION A LA DAMANDA Y SE SEÑALA AUDIENCIA PRELIMINAR PARA EL 21 DE MAYO DE 2018 A LAS 14.30 HORAS, SE AGREGA NUEVA PRUEBA ANUNCIADA POR LA PARTE ACTORA.

Los montos estimados de estas multas son por el valor de US \$. 389,140 (trescientos ochenta y nueve mil ciento cuarenta dólares), que se informa como un contingente que afectará en el siguiente ejercicio fiscal.

Adicionalmente por estos incumplimientos El SERCOP ha procedido a ejecutar 9 pólizas de fiel cumplimiento por un valor estimado de US \$ 2,000,000 (dos millones de dólares). Que Seguros Equinoccial ha procedido al pago, por lo que la empresa deberá reembolsar estos valores, el mismo que de igual manera se informa como un contingente que afectará en el próximo ejercicio fiscal.

De la información recabada del Dr. Córdova, pudimos confirmar que la empresa tiene una demanda de juicio de cuentas por cobrar con la Clínica Pichincha por un valor de US \$ 250,000 (doscientos cincuenta mil dólares) el cuál se encuentra en proceso y no se puede obtener todavía ningún tipo de sentencia, pues están en la etapa de calificación de pruebas. A criterio del Dr. Córdova espera que sea favorable para la empresa.

NOTA 27.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

GINSBERG ECUADOR S.A. ha cumplido con todas las obligaciones contraídas con la Administración Tributaria como sujeto pasivo y agente de retención de impuestos presentando y cancelando Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente y anexos transaccionales.

NOTA 28.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe (27 de abril del 2018) no se produjeron eventos, que de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.


Representante Legal


Contadora